

VIDA SINDICAL

LA CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU

El comité provisional de la Confederación General de Trabajadores del Perú, ha continuado, con éxito, sus trabajos de organización. El proyecto de estatutos que publicamos en el número 9 de "LABOR", y cuya estudio y discusión se recomienda a todas las organizaciones adherentes o por adherir, ha sido ya discutido y aprobado por el comité. Con el voto de las organizaciones adherentes, pasará a ser la carta fundamental de la C. G. T. P.

Llamamos la atención, sobre ese proyecto, que expresa amplia y concretamente los fines de la Confederación General de Trabajadores del Perú, a todas las organizaciones obreras o campesinas de la República, a las comunidades indígenas, y a los grupos obreros que trabajan por dar vida, en la industria, las minas, los transportes, etc. a sus órganos sindicales. Que todos, sin excepción ni reservas, se pongan en comunicación con esta central, la primera que sobre base tan sólida y precisa, y con un programa que comprende a toda la clase trabajadora de la república, surge en el Perú con el carácter de central unitaria nacional, el lema de la Confederación es "la unidad proletaria". Ninguna distinción ideológica, puede ser motivo para que una asociación gremial, situada en el terreno clasista, rehúse su adhesión y su concurso a la nueva central, que responde a una necesidad evidente de la situación obrera.

LA FUSION DE TRES SINDICATOS TEXTILES

Es una verdad irrefutable que las masas proletarias no obstante que su gran mayoría no tiene un concepto definido del importante papel que como productores desempeña, en el engranaje social, viene dándose cuenta (pese al pesimismo de los retrogradados y a la propaganda de los krumiros) de que la organización es el único vallador capaz de contener las exacciones y vejaciones de que a diario son víctimas de parte de sus explotadores, y que solo contando con una organización compacta, podrá alcanzar su mejoramiento económico.

La última decisión de los obreros, de los Sindicatos "Victoria", "Vitarate" ó "Inca", de secundar la iniciativa de sus comités administrativos, de formar el frente único de los trabajadores que son explotados por una misma empresa, es la prueba más concluyente del adelanto que hoy se opera en las filas proletarias. Era tiempo de que los que tienen la responsabilidad de orientar al proletariado encauzándolo por el terreno más sólido, se dieran cuenta de la necesidad de introducir innovaciones en el actual sistema de organización. Hay que acabar con ese sistema anticuado de organización por fábricas deficiente por hoy, para repeler el poderoso ataque del bien centralizado capital.

Si bien es cierto que el sistema que ha de emplearse por los obreros de estos tres Sindicatos, no es la última palabra en materia de organización, nadie podrá negar que es un paso adelante. Sería prematuro pretender implantar dentro de una colectividad que carece de lo más elemental, y que está inbuida de una serie de prejuicios un sistema de organización tan avanzada, como el que se está empleando en otros países, (el Sindicato por Industrias) sin antes haber vencido, los prejuicios que fatalmente

con ellos se ha tenido, en diversos lugares.

Para hacer verdadera labor realista es menester no hacerla desde las bibliotecas y pupitres, es necesario vivir con ellos, observarlos, sentirlos, verlos cómo sufren, qué defectos tienen, cómo conocen cuáles son sus tendencias, etc. sin pesimismo ni pasiones, porque tanto el uno como el otro obsesionan y oscurecen los esfuerzos y quitan el valor positivo y realista, de la observación de un fenómeno social.

Lima, 1929.

M. Julio Delgado.

campean en las filas proletarias. Tenemos por ejemplo, que luchar contra esa tan vocada autonomía de los Sindicatos de fábrica, arma de la que se han valido los mal intencionados, para hacer fracasar, más de un conflicto, y aún destruir las organizaciones. El conflicto Rodas, en el Inca, la destrucción del Sindicato en el Pacífico, y el funesto final del conflicto de los obreros de la Unión, son pruebas conyuyentes, del peligro que encierra esa tan defendida autonomía, cuyo verdadero nombre es indisciplina o anarquía. El que analice el proceso de estos tres conflictos, encontrará que los dos primeros, fueron originados por asuntos baladíes y que el último tuvo un proceso lleno de errores. Alguien preguntará: ¿Por qué la Federación Textil no evitó que se produjeran esos dos primeros conflictos y orientó el último? ¿Por qué los Sindicatos haciendo uso de su autonomía, se lanzaron a la huelga sin consultar con ésta, y solo le entregaron sus poderes cuando no pudieron darle solución? Hay infinidad de trabajadores que creen que la disciplina es un principio burgués y que el proletario consciente no puede estar sujeto a ningún sistema disciplinario. Claro que si vamos a preconizar la disciplina bajo el punto de vista burgués contribuimos a que se perpetúe la explotación de las masas proletarias; pero si preconizamos la disciplina bajo el punto de vista proletario, preparamos a estas masas para su emancipación. Un proletariado disciplinado está capacitado para triunfar en sus reclamaciones, porque su acción tiene que ser más solidaria.

Es, pues, una necesidad que los encargados de orientar al proletariado emprendan una campaña disciplinaria dentro de sus respectivos Sindicatos evitando así el que se repitan los casos arriba enumerados, actos que solo sirven para menoscabar las fuerzas de la organización, y sentar la desmoralización en las filas proletarias.

Es necesario que el trabajador comprenda, que para poder alcanzar su emancipación es menester, ser disciplinado, pues la disciplina es el grado máximo de capacitación de una colectividad.

¡Adelante compañeros de los Sindicatos unidos! No desmayéis en vuestra magna obra! Ojalá que los otros Sindicatos adopten este mismo sistema, preparando a la gran masa textil para que pueda llegar a la cúspide de sus aspiraciones.

Es árdua la labor pero no es una utopía.

¡VIVAN LOS TRABAJADORES ORGANIZADOS!

FEDERACION DE TRABAJADORES EN TEJIDOS DEL PERU

Lima, 1° de setiembre de 1929. Compañero Director de la Sociedad Editora AMAUTA.

Saludo: Cumple esta Secretaría en comunicar a Ud., que esta Federación acordó pasarle un oficio declarando al periódico "LABOR" su vocero y defensor de la clase trabajadora textil. Por tal motivo agradecería, compañero director, que tomara Ud., debida nota de este acuerdo, para que podamos cooperar con la buena voluntad que nos hemos propuesto, haciendo la mayor propaganda para la mejor difusión en todos los Sindicatos que componen esta Federación, porque comprendemos que solamente así podemos sostener un vocero libre como es "LABOR". Teniendo en cuenta el llamamiento que hace Ud., a la clase trabajadora en general para que apoye la estabilización económica de "LABOR" nosotros fijamos por ahora, 200 números para "La Victoria", 50 para el "Progreso" y 50 para "La Unión" y próximamente le comunicaremos sobre los otros Sindicatos que todavía no han contestado a esta Federación y también le comunico que han sido nombrados los compañeros corresponsales de "LABOR" por el Sindicato de "La Victoria", "El Progreso" y "La Unión".

Sin otro particular, me suscribo de Ud., por la Federación de Trabajadores en Tejidos del Perú.

Teodomiro Asto, Secretario General.

SINDICATO TEXTIL VICTORIA

Lima, agosto de 1929. Señor Director de "LABOR" Presente.

Saludo. S. D. Me es satisfactorio dirigirme a Ud., correspondiendo así, a la confianza que en mí han depositado los trabajadores de "La Victoria", al nombrarme corresponsal de "LABOR".

Voy pues, a llenar mi cometido (dado el cargo, que los obreros de la Fábrica de Tejidos me encomiendan) haciendo conocer las deficiencias y abusos que se pretenden cometer o se cometen en este lugar con nosotros, los asalariados.

En esta fábrica nunca se ha llegado al extremo que hoy (esto es en el tiempo que yo trabajo acá); tenemos en la sección filatura, un señor técnico que tiene el carácter de un dictador, apellidado Castelli. El caso es que el técnico al que me refiero ha tenido la "sencilla" medida de suspender del trabajo, a cualquier compañero que comete en su concepto, una falta. Es costumbre aquí, que cuando las máquinas están andando, en buen estado, en perfecta condición, el operario puede leer un periódico, ir a donde un compañero, o al W. C. cosas que no se han prohibido antes como este señor técnico lo quiere hacer ahora. El 19 del presente, el compañero Eduardo Gallegos viendo que su turno estaba bien, se puso a leer su periódico y quiso la casualidad que su doble pieza de pabillo, lo que se llama cordóp, pasara en ese momento, (cosas que muy pocas veces suceden) y rompiera las hebras en 18 o 20 partes, haciendo poco más o menos un metro diez centímetros; el señor Castelli quitó la correa y le dijo al compañero Gallegos, que estaba suspendido hasta el día siguiente.

Gallegos, como obrero organizado puso el hecho en conocimiento de la Comisión de Reclamos, la cual reclamó al técnico, negándose éste a acceder a no suspenderlo. Viendo eso la C. de R. cumplió dando parte a los hilanderos, los que al reunirse, acordaron pedir que no se suspendiera al compañero Gallego, o en caso contrario, lo acompañaban en la suspensión. Todos pararon su máquina (hilanderos) y fueron donde el director quien formuló estas condiciones: 1° toda reclamación se hace a las 11 y media a. m., o a las 5 y media p. m. 2° antes de hablar con el director se debía hablar con el técnico y 3° no se atiende los reclamos con máquinas paralizadas. El primer punto como los otros, eran absurdos, porque la reclamación era necesario hacerla en el instante, sin esperar a las 11 y media. La C. de R. habló con el técnico y éste no la dejó satisficha con su contestación. Entonces había que hablar con el superior. Y 3° porque los hilanderos conociendo lo injusto del castigo que se le quiso poner a Gallegos, demostraron parando las máquinas que no estaban de acuerdo con ese castigo, por ser un precedente para lo sucesivo.

El grupo fue donde el técnico. Las máquinas, según pararon. Expuestas las razones de los trabajadores, Castelli comenzó por alegar que el compañero por quien se reclamaba, era un compañero que no hacía caso de las amonestaciones; que varias veces lo encontró por el devanador y lo reprendió. Y preguntó por qué no se había defendido a otros compañeros suspendidos por 2 y 3 días del trabajo. Dijo que era católico apostólico y romano y que comprendía que todos venían a trabajar porque necesitaban, pero que no podía menos que suspender al compañero Gallegos.

El compañero Gallegos, explicó que si el técnico lo encontró en el devanador varias veces, era porque debía pasar por ahí, para hacer su desayuno o a veces, porque debía hablar con algún compañero y que si no hacía caso a las reprensiones, fue porque ningún técnico ni director, prohibieron antes, el que cuando la máquina esté perfectamente, fuera el trabajador a cualquier otra sección. El señor Castelli pedía que el compañero Gallegos le prometiera no volver a ir al devanador, a lo que contestó éste que eso era un absurdo, porque él tenía que pasar por ahí para su desayuno.

Quedó solucionado este incidente porque el compañero Gallegos trabajó

por la tarde. En momentos que se discutía (las 11 y media a. m.) llegó el director quien puso término a la cuestión mediante explicaciones dadas al señor Castelli. Yo creo que se dió cuenta de que la fuerza del obrero unido, es potente cuando se propone hacer respetar un derecho.

Compañeros todos, seguir el ejemplo de los hilanderos de "La Victoria".

K. T. GORICO.

EN VITARTE

POR LA MEMORIA DE SACCO Y VANZETTI

Cumpliéndose el 23 del mes de agosto el segundo aniversario del asesinato de estos mártires de la lucha de clases, a manos de los Jueces del Imperialismo, los obreros de la Fábrica Textil de Vitarate paralizaron sus labores por el espacio de diez minutos, como un homenaje a su memoria. El proletariado de Vitarate ha probado en esta ocasión que continúa en él cada día más vivo el espíritu de lucha del que en repetidas oportunidades ha sabido dar brillantes demostraciones.

CREACION DE UNA COOPERATIVA OBRERA

En la semana próxima comenzará a funcionar la cooperativa de consumo que el Sindicato ha venido propiciando con gran éxito. Los obreros pertenecientes al Sindicato son los únicos accionistas y comprende a casi la totalidad de los trabajadores de la fábrica. El Directorio ha sido nombrado a base de los compañeros más experimentados, sin considerarse como factor, para ser elegidos, a los poseedores de mayor número de acciones. Los que estarán al frente del despacho son compañeros antiguos que por su comportamiento han merecido siempre la confianza de todos. Van a aportar a este experimento, que por primera vez en el Perú dentro de los cuadros del proletariado industrial se implantará a costas de su propio esfuerzo en lo económico y dirección, no solo el trabajo que satisfice por el empeño puesto en él, sino que también el afán de robustecer, de fortificar el desarrollo de la organización clasista con que se distinguen los compañeros. Poner personas de fuera como empleadas por bien intencionadas que estén, hubiera sido un error, no así la designación de los compañeros íntimamente ligados al espíritu del Sindicato a quienes conocemos por sus servicios honrados a la causa obrera y por lo tanto merecedores de toda confianza. Esta elección implica además una demostración elevada de capacidad colectiva que líquida por completo, prejuicios pequeño burgueses, que no otra cosa se llama esa manifestación de duda sin motivo.

POR LA ORGANIZACION Y SOLIDARIDAD DE LOS ZAPATEROS

Compañero director de "LABOR" Dirijo a Ud., para su debida información la presente carta que se dignará insertar en dicho periódico y que ha de servir de propaganda organizadora entre el gremio de zapateros. La Federación declara la rehabilitación no de un organismo que hubieran dejado de existir, sino que se ha mantenido en reposo por cierto tiempo. Hoy al robustecer su acción lo hace a base de sus propios reglamentos que existieron en 1920 y considerando que ha sido violado el pacto celebrado entre capital y trabajo la desvalorización del salario mediante la complicidad dócil del obrero que se presta a aceptar la reducción del salario unos como aprendices otros por necesidad estomacal.

En asamblea donde se ha encontrado un numeroso contingente de obreros se ha planteado la verdadera reorganización a base del capítulo 2° de los Reglamentos y 5° capítulo basándose en un cuerpo de delegados que se responsabilicen de su cometido. Declaración de principios de la Federación de Zapateros puesta en vigencia el 20 de enero de 1920.

El gremio de zapateros y anexas reúne a los obreros de ambos sexos como cortadores, ojeadoras, enzucladores, y en general todos los que se ocupan en el ramo de zapatería.

2.—La organización tiene por objeto reunir en su seno a todos los obreros de Lima y Callao que trabajan en la industria del calzado, y organizar las unificaciones en las demás ciuda-

des de la república como base de la organización gremial, llevando como lema, "la unidad proletaria por principio", la cultura e ilustración por medio y el reconocimiento de sus derechos y deberes como factores de progreso, en el concierto de los pueblos cultos verdaderos "fines".

3.—La Federación no está vinculada a ningún partido político, ni religión, pero guarda el mayor respeto a las convicciones creencias o conveniencias de su asociados siempre que sus actos no estén reñidos con las disposiciones internas de su Reglamento.

4.—La soberanía de esta Federación reside en la solidaridad de 10 miembros la cual no podrá darse por fenecida.

5.—Para defender el derecho de sus asociados y hacer cumplir los compromisos que los industriales de calzado tienen pactado con el gremio, la Federación tendrá un cuerpo de delegados que con nombre de la Federación vigilará el cumplimiento estricto de aquellos arreglos dando así fiel acatamiento a que todos se inscriban para mayor solidaridad del gremio.

Pedro C. Lévano.

EL RAMO DE CONSTRUCCION CIVIL

No puede negarse la situación de apremio en que están colocados los trabajadores en el RAMO DE CONSTRUCCION CIVIL. Esta situación que es sentida por todo el elemento que labora en este ramo requiere meditación y estudio de los factores que origina esta crisis. Los más afectados directamente son carpinteros y albañiles por ser estos los que comienzan las obras. Son, pues, ellos los llamados a preocuparse en investigar las causas que generan esta situación cuyos rasgos son la baja de jornales y aumento del horario y la competencia no como perfeccionamiento profesional sino como competencia económica a base de la oferta hecha.

La crisis de trabajo y la baja de jornales son efecto de la notoria aflicción de desocupados. Y muchos de estos desocupados están sufriendo el notorio fenómeno económico de orden capitalista. En estas circunstancias surge con mayor empuje la explotación del contratista.

El obrero al serle difícil la vida por escasez de trabajo o porque al no encontrar mayores perspectivas de un porvenir para el futuro, se convierte frecuentemente en pequeño contratista. Estos pequeños contratistas tornan en un factor poderoso para el desequilibrio económico de las masas obreras. Hay que agregar a estos la competencia japonesa que por su calidad de inmigrantes en país extranjero están en condiciones por su cultura y tradiciones orientales a llevar una vida (un cuarto habitación alherja seis u ocho o más personas) que les permite competir con ventaja con el obrero nacional. Veamos a este respecto el informe elevado a la Y. S. R., de Francia por Tamura refiriéndose al proletariado oriental. "El imperialismo extranjero y la burguesía nacional oprimen al pueblo trabajador al extremo que hay numerosos obreros sobre todo los que tienen una familia a su cargo q' construyen ellos mismos fuera de las ciudades cabanas de bambú. Se acuestan en el suelo considerándose felices con comer y tener un techo sobre sus cabezas hasta que la policía quema todas esas cabanas por medida de higiene".

Pues bien nuestros pequeños contratistas agravan más la situación con la llamada obra "a todo costo"; sabemos cuál es la situación en que quedan estos, colocados al fin del trabajo. Su apresuramiento en tomar la obra por temor que otro lo cruce o viceversa no le da tiempo para hacer sus cálculos; materiales jornales y tiempo confiados solo en la práctica profesional. Porsupuesto el "cliente" se aprovecha por una parte de su situación y por otra la falta de preparación técnica profesional del obrero (salvo raras excepciones) y trata de por todos los medios de arrancarle una declaración a base de un cálculo imaginario, primero y luego después por presupuesto que serán confrontados con otros. Todos estos procedimientos empleados por los "clientes" como consecuencia del antagonismo profesional de aquella eterna lucha por al vida trae como consecuencia un malestar agudo en la masa proletaria del RAMO EN CONSTRUCCION CIVIL.

MARAT.

Imprenta "Mínerva".